

## **BOLETÍN OFICIAL** DE LAS CORTES GENERALES

## **CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

XV LEGISLATURA

Serie C: **TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES** 

3 de noviembre de 2025

Núm. 70-3

Pág. 1

## APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000057 Convenio entre el Reino de España y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y seguridad, hecho en Madrid el 12 de marzo de 2025.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio entre el Reino de España y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y seguridad, hecho en Madrid el 12 de marzo de 2025, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 158, de 27 de junio de 2025.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2025.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, Fernando Galindo Elola-Olaso.